



ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 19
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 15: 32 HRS.

El Ministro de Fe que suscribe, certifica que éstos son los Acuerdos adoptados por el Consejo Regional del Bío Bío en la Sesión Ord. N° 19.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO “REPOSICIÓN ESCUELA MAPUDUNGUN G-857, SAN RAMÓN, TIRÚA”, CÓDIGO BIP 30153523-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$4.254.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-CAPITAL HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

| ITEMS PROYECTO | Montos aprobados moneda Año 2015 (M\$) | Monto Reevaluado a moneda Año 2018 (M\$) | Monto solicitado (M\$) |
|------------------------|--|--|------------------------|
| Gastos Administrativos | 3.500 | 7.754 | 4.254 |

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO DE RESCATE PESADO, PRIMERA COMPAÑÍA CUERPO DE BOMBEROS, LOTA”, CÓDIGO BIP 40001558-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$353.054.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINO VECINAL PIÑA ROTOSA - CURACO – RUCAHUE, LAJA – PIRDT”, CÓDIGO BIP 30107976-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$266.442.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIO BIO-INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA:

| ITEMS PROYECTO | Montos aprobados moneda Año 2015 (M\$) | Monto Reevaluado a moneda Año 2018 (M\$) | Monto solicitado (M\$) |
|----------------|--|--|------------------------|
| Obras civiles | 1.202.757 | 1.469.199 | 266.442 |

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL Y DE CONVERGENCIA DE LA PROVINCIA DE ARAUCO AÑO 2018, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

| CODIGO BIP | PROVINCIA | COMUNA | COSTO TOTAL M\$ | NOMBRE INICIATIVA | LÍNEA PRESUPUESTARIA |
|------------|------------|--------------|-----------------|--|----------------------|
| 40002921 | ARAUCO | CONTULMO | 50.000 | MEJORAMIENTO CLUB DE CAZA, PESCA Y LANZAMIENTO, CONTULMO | GOBERNANZA |
| 40002862 | ARAUCO | CURANILAHUE | 56.629 | MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL SALVADOR ALLENDE, CURANILAHUE | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 40002835 | ARAUCO | CURANILAHUE | 53.671 | REPOSICION SEDE SOCIAL CERRO VERDE, CURANILAHUE | GOBERNANZA |
| 40003218 | ARAUCO | CURANILAHUE | 29.462 | MEJORAMIENTO MULTICANCHA SAN JOSE, COLICO, CURANILAHUE | DEPORTE |
| 40003440 | ARAUCO | CURANILAHUE | 42.913 | MEJORAMIENTO CANCHA CHILLANCITO, CURANILAHUE | DEPORTE |
| 40003145 | BIO BIO | ALTO BIO BIO | 54.169 | CONSTRUCCION EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO COMUNIDADES BUTALELBUN Y TRAPA TRAPA, ALTO BIOBIO | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 40003565 | BIO BIO | MULCHEN | 55.000 | CONSTRUCCION SEDE DE LA DISCAPACIDAD, MULCHEN | GOBERNANZA |
| 40002843 | BIO BIO | SAN ROSENDO | 44.159 | AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE PEDRO MONTT, SAN ROSENDO | GOBERNANZA |
| 40003373 | CONCEPCION | HUALPEN | 42.028 | CONSTRUCCION ÁREA VERDE HAMBURGO-LA CORUÑA, HUALPÉN | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 40003380 | CONCEPCION | HUALPEN | 53.438 | CONSTRUCCION ÁREA VERDE PARQUE RESIDENCIAL LA FLORESTA II, HUALPÉN | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 30482396 | CONCEPCION | LOTA | 59.996 | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR PABELLONES COLCURA, LOTA | GOBERNANZA |
| 40003415 | CONCEPCION | TALCAHUANO | 70.000 | MEJORAMIENTO AREA VERDE EL CHEQUEN, TALCAHUANO | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 40003471 | CONCEPCION | TALCAHUANO | 55.295 | CONSTRUCCION PLAZA PICAFLOR JUAN G. HUERTA, TALCAHUANO | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 40001071 | CONCEPCION | TOME | 60.000 | CONSTRUCCION SEDE ASOCIACIÓN DE FUTBOL DICHATO, TOMÉ | GOBERNANZA |
| 40003184 | CONCEPCION | TOME | 60.000 | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LAS ARAUCARIAS, TOMÉ | GOBERNANZA |
| | | TOTAL | 786.760 | | |

| CODIGO BIP | PROVINCIA | COMUNA | COSTO TOTAL M\$ | NOMBRE INICIATIVA | LÍNEA PRESUPUESTARIA |
|------------|-----------|-------------|-----------------|--|----------------------|
| 40003526 | ARAUCO | CAÑETE | 55.105 | CONSTRUCCION NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE | CONVERGENCIA |
| 30482759 | ARAUCO | CURANILAHUE | 70.000 | CONSTRUCCION FERIA CAMPESINA CURANILAHUE | CONVERGENCIA |
| | | TOTAL | 125.105 | | |

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA, COMUNA DE CONTULMO", CÓDIGO BIP 40001934-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$75.307.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA TATA EMPRENDE REGIÓN DEL BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 40008201-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$960.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL – CREACION DE VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA LEVANTA TU MIPE REGIÓN DEL BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 40008159-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$2.170.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL – CREACION DE VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO GREMIAL", CÓDIGO BIP 40008217-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$500.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL – CREACION DE VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO DE INTERÉS REGIONAL SUBVENCIÓN CULTURAL "GOBIERNO REGIONAL: FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO", FINANCIADO DIRECTAMENTE POR EL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO POR EL SUBTÍTULO 24 GLOSA 2.1. DE SUBVENCIONES 6%, POR UN MONTO TOTAL DE \$250.000.000.-

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES SEGURIDAD CIUDADANA (SEGUNDA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$ 476.276.211.-

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS (CUARTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$364.104.080.-

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DEPORTIVAS (SEXTA CARTERA), CONCURSO GENERAL POR UN MONTO TOTAL DE \$ \$36.154.925.-

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES CULTURALES (SEXTA CARTERA), CONCURSO GENERAL POR UN MONTO TOTAL DE \$ \$3.059.200.-

SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES CONCURSO GENERAL FNDR 2018.

| CODIGO | ESTAMENTO | NOMBRE DEL PROYECTO | COMUNA | PROVINCIA | NOMBRE DE LA INSTITUCION | MONTO PATROCINIO |
|--------|-----------|---------------------------|------------|------------|----------------------------------|------------------|
| 18C172 | PRIVADO | TEJIENDO REDES TALCAHUANO | TALCAHUANO | CONCEPCIÓN | ASOCIACIÓN CULTURAL NIÑO ARTISTA | 3.059.200 |

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO AL SISTEMA:

RESPECTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO CONDOMINIO DON OCTAVIO SE INDICA AL TITULAR QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015 – 2030: EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO DE MANERA GENERAL Y NO SE CONSIDERAN LAS EMISIONES O IMPACTOS GENERADOS POR EL PROYECTO EN SU ETAPA DE OPERACIÓN PRINCIPALMENTE Y RELACIONÁNDOLOS CON LA ERD. POR LO ANTERIOR SE REALIZAN TRES OBSERVACIONES A LO PRESENTADO POR EL TITULAR:

I. LA PRIMERA OBSERVACIÓN TIENE RELACIÓN CON EL LINEAMIENTO 1, QUE SEÑALA LA CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE LA REGIÓN, ENTRE OTROS TEMAS. EL TITULAR FUNDAMENTA QUE EL PROYECTO INGRESA AL SEIA CONSIDERANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL ÁREA, NO OBSTANTE ESTE ARGUMENTO ES UN REQUISITO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL. SE SOLICITA AL TITULAR EXPLICAR Y FUNDAMENTAR ESTA RELACIÓN MÁS PROFUNDAMENTE.

II. LA SEGUNDA SE TRATA DE LA VINCULACIÓN CON EL OBJETIVO 4.2, LÍNEA DE ACTUACIÓN B) QUE DICE RELACIÓN CON PROMOVER UN SISTEMA REGIONAL DE RECICLAJE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS. LO ANTERIOR EN CONSIDERACIÓN A LA GRAN CANTIDAD DE RESIDUOS DOMICILIARIOS QUE EL PROYECTO GENERARÁ EN SU ETAPA DE OPERACIÓN, YA QUE HABITARÁN 1.712 HABITANTES, SEGÚN LO PROYECTADO POR EL TITULAR EN LA DECLARACIÓN. EN ESTE SENTIDO SE SUGIERE AL TITULAR PROPONER UN PLAN DE SEPARACIÓN EN ORIGEN DE MATERIALES RECICLABLES Y VINCULAR LA RECOLECCIÓN CON RECOLECTORES BASE EN LA COMUNA.

III. LA TERCERA OBSERVACIÓN TIENE QUE VER CON EL L6, OE6.2, QUE SE VINCULA CON LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE. UNA DE SUS ACCIONES HACE REFERENCIA A LA PLANIFICACIÓN DE RESPUESTA ANTE UN DESASTRE, DADO QUE EL TITULAR NO SEÑALA LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE CONTINGENCIA Y/O EMERGENCIA EN LA ETAPA DE OPERACIÓN, SI SE CONSIDERA LA CANTIDAD DE POBLACIÓN QUE SE PROYECTA QUE HABITE EN EL PROYECTO, 1.712 HABITANTES, DEBERÍAN TENER PLANIFICADO QUE HACER EN CASO DE TERREMOTO, INCENDIO Y OTROS ACONTECIMIENTOS QUE REQUIRIERAN DE UNA RÁPIDA EVACUACIÓN.

POR LO ANTERIOR, SE LE SOLICITA AL TITULAR REALIZAR NUEVAMENTE LA VINCULACIÓN, TOMANDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS Y UTILIZANDO LA METODOLOGÍA PROPUESTA PARA TALES EFECTOS LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO. TENER EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES ASPECTOS METODOLÓGICOS:

- ✓ CUANDO EL PROYECTO O ACTIVIDAD NO SE RELACIONE CON ALGÚN LINEAMIENTO U OBJETIVO ESTRATÉGICO, SEÑALARLO CLARAMENTE.
- ✓ EN LA COLUMNA "RELACIÓN CON EL PROYECTO", SE DEBE AFIRMAR BREVEMENTE SI EXISTE TAL RELACIÓN Y DESCRIBIR SUS CARACTERÍSTICAS, SEÑALANDO SI ESTA ES COLABORATIVA, CONFLICTIVA, INTENSA, DÉBIL, ETC. ESTOS TÉRMINOS SON SOLO SUGERENCIAS. EL PROPONENTE PUEDE UTILIZAR LOS TÉRMINOS QUE LES RESULTEN MÁS ADECUADOS.
- ✓ EN LA COLUMNA "FUNDAMENTO", SE DEBEN EXPONER LAS RAZONES POR LAS QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE RELACIONA CON EL LINEAMIENTO Y OBJETIVOS DE LA MANERA EN QUE SE HA DESCRITO. ESTA PARTE CONSTITUYE LO RELEVANTE DEL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE ES NECESARIO DESARROLLAR SÓLIDAMENTE LOS ARGUMENTOS QUE HACEN QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE VINCULE O NO CON LA ERD. CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA FUNDAMENTACIÓN ES QUE SE RECOMIENDA REVISAR LAS "LÍNEAS DE ACTUACIÓN" DEL INSTRUMENTO, EN DONDE SE PODRÁN IDENTIFICAR ALGUNAS ACCIONES DE LA ERD QUE SON PERTINENTES A CADA OBJETIVO ESTRATÉGICO.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL DE TERRITORIOS AISLADOS, NO ES UN TERRITORIO CONTENIDO EN LA POLÍTICA, POR LO QUE NO SE EMITEN OBSERVACIONES.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LA CONSEJERA REGIONAL SRA. TERESA STARK ORTEGA, Y AL CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE LOBOS, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, INTEGRE EL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORECC, REGIÓN DEL BÍO BÍO.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LA CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS ORTIZ, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, INTEGRE EL CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, EL ARTE Y EL PATRIMONIO.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR AL CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., PARA INTEGRAR EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE REGIONAL, DELEGACIÓN QUE VIAJARÁ A VISITAR Y CONOCER CENTENNIAL CAMPUS (PARQUE CIENTÍFICO) DEL NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY, DESDE EL 13 AL 18 DE OCTUBRE DEL 2018.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 02 ASBTENCIONES APROBAR MODIFICACIONES REFERENTES A LAS PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DE COMISIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SEGÚN SE INDICA:

✓ **PRESIDENCIAS:**

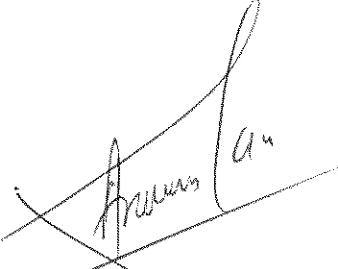
- COMISIÓN DE GOBIERNO: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA.
- COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ.

✓ **VICEPRESIDENCIAS:**

- COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA.
- COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS: CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ.
- COMISIÓN DE SALUD: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN GENGNAGEL NAVARRO.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD INCORPORAR A LISTADO APROBADO ANTERIORMENTE PROYECTOS DE LA COMUNA DE TALCAHUANO.


IGNACIO ARAVENA URCELAY
ABOGADO
* MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL REGION DEL BIO BIO

